

Vniver§itatÿ®València

DADES GENERALS	
Curs acadèmic	Curs 2024/2025
Tipus de curs	Expert Universitari
Nombre de crèdits	15,00 Crèdits ECTS
Matrícula	650 euros (import preu públic)
Requisits d'accés	
Modalitat	On-line On-line
Lloc d'impartició	Online.
Horari	
Direcció	
Organitzador	Departament de Dret Administratiu i Processal
Direcció	María de los Ángeles Jareño Leal Catedrática de Derecho Penal. Universitat de València. Gabriel Doménech Pascual Catedrático de Derecho Administrativo. Universitat de València.
Terminis	
Preinscripció al curs	Fins a 18/03/25
Data inici	Abril 25
Data fi	Maig 25
Més informació	
Telèfon	961 603 000
E-mail	informacio@adeituv.es

### **PROGRAMA**

- 1. La responsabilidad penal de las personas jurídicas: delitos y jurisprudencia.
- 2. Sistemas de gestión de Compliance. Normativa aplicable.
- 3. El análisis de riesgos. Mapa de riesgos y juicio de probabilidad.
- 4. El Código ético y políticas y procedimientos de prevención en el sistema de Compliance
- 5. El oficial de cumplimiento o compliance officer. Perfil profesional. Funciones, obligaciones y responsabilidades.
- 6. La responsabilidad penal del compliance officer.
- 7. Los canales de denuncia internos y externos. Referencia a las denuncias anónimas y su tramitación.
- 8. La formación del empleado como elemento esencial de prevención.
- 9. El sistema disciplinario en el ámbito del Compliance.
- 10. La revisión del sistema de Compliance: auditorias y actualización.
- 11. Compliance específico para el sector público: políticas para evitar el conflicto de interés, políticas antifraude, políticas antisoborno y otras políticas.
- 12.- Los planes antifraude para la obtención de los Fondos Next Generatión.
- 13. Las prácticas colusorias entre empresas en el ámbito de la contratación pública.
- 14. Las herramientas de big data para la prevención y detección de delitos en el sector público. Los sistemas de gestión de alertas.
- 15. Visión de los sistemas de Compliance desde la perspectiva jurisprudencial.
- 16. Implantación de un programa de Compliance.

# **PROFESSORAT**

# María Concepción Campos Acuña

Secretaria de Administración Local. Red Localis. Doctora en Derecho.

## Mayra Conesa Alagarda

Auditora de AENOR.

# María Elena Cristóbal Rodríguez

Analista en la Unidad de Inteligencia Económica de la Dirección de Competencia de la CNMC

#### **Gabriel Doménech Pascual**

Catedrático de Derecho Administrativo. Universitat de València.

### Elisenda Escoda Ruanes

Técnica de la Dirección de Prevención. Oficina Antifraude de Cataluña

## **Patricia Iglesias Rey**

Letrada Mayor del Consello de Contas de Galicia

### María de los Ángeles Jareño Leal

Catedrática de Derecho Penal. Universitat de València.

#### **Beatriz Montes Sebastián**

Jefa de Sección de Fiscalización en la Viceintervención de Control Financiero y Auditorías de la GVA.

# **Adán Nieto Martín**

Catedrático de Derecho penal. Universidad Castilla-La Mancha

## **Íñigo Ortiz de Urbina Gimeno**

Profesor Titular de Derecho Penal. Universidad Complutense. Madrid

## Ignacio Pérez López

Viceinterventor General de Control Financer i Auditories. Intervenció General. Generalitat Valenciana.

## Carlos Sáiz Díaz

Socio. Gómez-Acebo & Pombo Abogados.

### Carlos Alberto Sáiz Peña

Socio de Risk & Compliance de Ecix Group, S.L.

### **Carlos Soucase Furió**

Economista. Director de Governance, Risk & Compliance de Broseta Compliance, S.L.

### **Eloy Velasco Núñez**

Magistrado. Audiencia Nacional.